Plan de mejora del Máster Universitario en Sociología Aplicada.

Curso 2019/2020

Acciones en respuesta al Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación de 20 de abril de 2020

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendaciones:

1. Se recomienda completar las fichas investigadoras del profesorado.

Acción en proceso.

Las tareas a realizar son:

- Escrito desde Decanato solicitando la activación en PROA de la pestaña para que cada profesor introduzca su información en el apartado Investigación.
- Activación en PROA de la pestaña por el Vicerrectorado correspondiente.
- Introducción de la información por el profesorado.

Valoración de la acción durante el curso 2019/20:

Se he enviado desde el Decanato una solicitud para la activación en PROA de una pestaña que permita a cada profesor introducir su experiencia investigadora.

La acción queda en proceso a la espera de la activación de esta pestaña, en el PROA, por el Vicerrectorado correspondiente.
(Enlace a la ficha de acción de mejora)

Modificaciones:

2. Se debe actualizar la pestaña de oferta y demanda de la titulación para que en ella figuren los verdaderos resultados de la titulación y a los que se puede acceder a través de la página web de la Facultad.

Acción cerrada.

La pestaña oferta y demanda está actualizada (enlace).

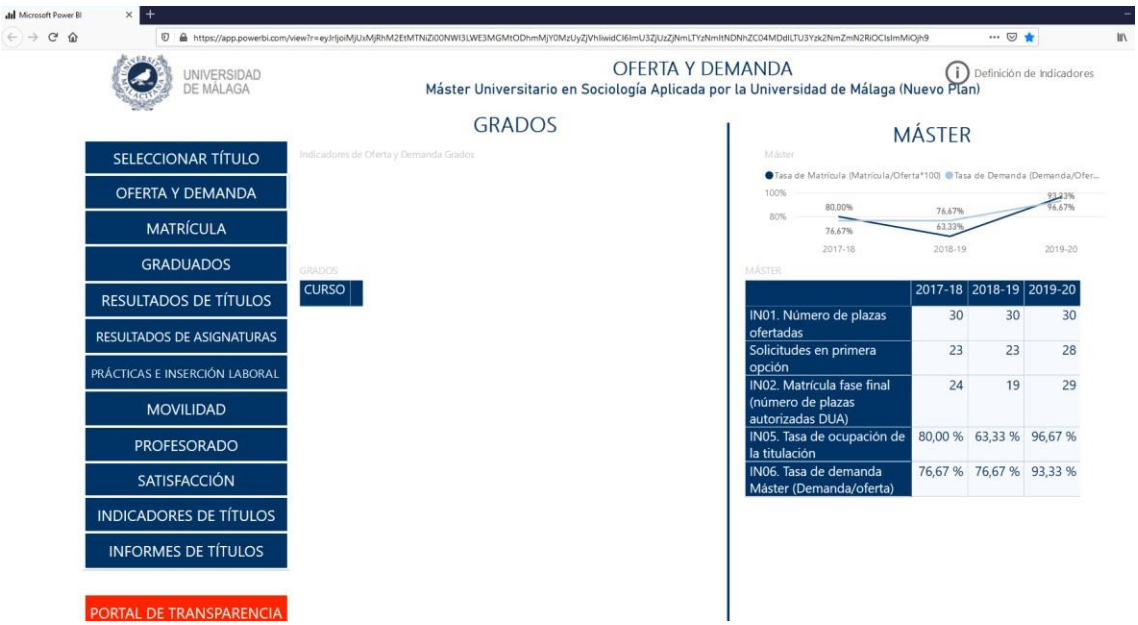

	2017-18	2018-19	2019-20
IN01. Número de plazas ofertadas	30	30	30
Solicitudes en primera opción	23	23	28
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	24	19	29
IN05. Tasa de ocupación de la titulación	80,00 %	63,33 %	96,67 %
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	76,67 %	76,67 %	93,33 %

Por lo que consideramos que la modificación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta modificación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Recomendaciones:

3. Se recomienda que se implante y se analice en profundidad el procedimiento donde recoja toda la información relevante para el análisis del sistema de garantía de calidad, tal y como se señaló en el informe de seguimiento

Acción cerrada.

El SGC cuenta con un proceso estratégico denominado "Medición, análisis y mejora", en el mismo se establece cómo se analiza el SGC:

Una vez que se finalice el curso académico y se cuente con los resultados de los indicadores, la Comisión del Centro responsable elaborará una Memoria Anual de los Resultados del Sistema, dónde se deberá reflexionar sobre el nivel de cumplimiento de las líneas estratégicas (objetivos) y de las acciones de mejora del curso que ha finalizado y, además, se propondrán las acciones de mejora para el próximo curso. En dicha Memoria se hará además una valoración del desarrollo de los procesos del Sistema y, en caso de ser necesario, se propondrá la modificación de los procesos que correspondan para ajustarlos a las nuevas necesidades y mejorarlos en lo que corresponda.

El proceso a nivel general de Universidad se puede consultar en el siguiente enlace:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=7268

El proceso a nivel de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se puede consultar en el siguiente enlace:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13085

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

PROFESORADO

Recomendaciones:

4. Se recomienda detallar el universo de referencia tomado en las encuestas

Acción cerrada.

En el Observatorio de Resultados publicado en la página web del Servicio de Calidad:

https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/

se recoge información sobre la participación en el cuestionario de alumnos del SGC.

En el curso 2018-19 participan 24 alumnos del total de 30 en el cuestionario de alumnos del SGC.

Por otro lado, en el caso de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, se hace una encuesta para cada profesor. En este caso un alumno realiza o puede realizar tantas encuestas como el número de profesores imparten docencia en las asignaturas en la que el alumno está matriculado. Por este hecho, no se considera oportuno publicar este dato en el observatorio de resultados: https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/

No obstante, en el Informe de la encuesta que reciben los responsables del Máster, se recoge información sobre el número de encuestas que se han hecho para cada profesor y el número total que se hacen para el Máster en su conjunto (suma de todos los profesores encuestados por los alumnos).

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

5. Se recomienda que el profesorado participe en la evaluación de su actividad docente a través del programa Docentia

Acción en proceso.

Comenzar a implantar el Programa DOCENTIA-UMA:

https://www.uma.es/media/files/DOCENTIA_UMA2012.pdf

Al tratarse de un proceso obligatorio para todo el profesorado, se lograría aumentar la participación del profesorado de este Máster.

Actualmente el proceso de evaluación de la actividad docente que se aplica en la Universidad de Málaga es un proceso transitorio hasta que comience a implantarse el programa DOCENTIA-UMA. Para más información se puede consultar el siguiente enlace:

https://www.uma.es/calidad/cms/menu/docentia-uma/

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

6. Se recomienda realizar una actuación de mejora que incremente el grado de satisfacción con la coordinación del programa formativo tanto de manera transversal como horizontal.

Acción en proceso.

La coordinación del programa formativo se logra con diversas actuaciones:

- Una Sala de coordinación del profesorado donde se informa del desarrollo de la docencia del Máster.
- Una reunión por semestre de la Comisión Académica, donde están presentes profesorado de los departamentos con mayor carga docente y el representante del alumnado.
- Dos reuniones con todo el profesorado participante en el Máster, una al inicio y otra al final del curso.

Como acción de mejora, este curso 2019/2020 se ha celebrado por primera vez una reunión formal de los Coordinadores académicos con el profesorado responsable de organizar las prácticas curriculares.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Entre las actividades desarrolladas para la mejora de la coordinación se han realizado las siguientes:

1. En el mes de octubre se realizó reuniones de coordinación con el profesorado, para compartir información sobre el curso que empezaba y trabajar cuestiones relacionadas con el curso anterior, con especial incidencia en lo que respecta a la docencia online. Estas reuniones se dividieron en dos:

    a. Reunión con el profesorado de materias obligatorias

    b. Reunión con el profesorado de materias optativas

2. Se mantiene la realización de reuniones formales con el profesorado coordinador de las prácticas del Máster, así como la coordinación de todo el trabajo realizado en la puesta en marcha de nuevos convenios de prácticas (para el curso 20-21 esperamos, al menos 2-3 convenios nuevos)

Indicadores:

- Satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado: no tenemos el indicador para el curso 19/20, sí para los dos cursos anteriores 17/18 (2.47 puntos) y para 18/19 (3.04 puntos)
- Se aprecia una mejora, por parte del profesorado, en coordinación horizontal y vertical de las materias con 4,33 puntos en ambos casos para el curso 19/20.
- Se aprecia una evolución positiva por parte del alumnado en el indicador "Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas" por parte del profesorado hasta llegar al 4.70 puntos en el curso 19/20

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Recomendaciones:

7. Se recomienda valorar y en su caso mejorar la gestión de los servicios sobre orientación académica y profesional

Acción cerrada.

Se ha valorado el grado de satisfacción de los estudiantes con las actividades, tanto de orientación académica como de orientación profesional. La escala usada ha sido 1-5, como puede verse los resultados son muy elevados, muestra de un alto grado de satisfacción con las actividades programadas.

Actividades de orientación académica y profesional dirigidas al alumnado del Máster Universitario en Sociología Aplicada

Orientación Académica:

- Jornada de bienvenida (8 noviembre de 2018, 2 horas, valoración 4,40).
- Conferencia inaugural Globalización, identidad y conflicto en la sociedad del conocimiento, impartida por D. Cristóbal Torres, Universidad Autónoma de Madrid (16 de noviembre de 2018, 2 horas, valoración 3,98).
- Curso Cero SPSS (noviembre de 2018, 6 horas, valoración 4,34).
- Conferencia Explorando las aplicaciones de un nuevo campo científico: la sociología de la alimentación, impartida por Dña. Cecilia Díaz, Universidad de Oviedo (10 de diciembre de 2018, 2 horas, valoración 4,44).
- Conferencia Del individualismo consumidor a la individualización residencial. ¿Una manera de construir la soledad?, impartida por Felipe Morente, Universidad de Jaén (1 de febrero de 2019, 2 horas, valoración 4,23).
- Seminario Consumo y estilos de vida, impartido por Inmaculada Díaz, doctoranda de la Universidad de Málaga (17 de enero de 2019, 2 horas, valoración 4,53).
- Curso Cero Stata (marzo de 2019, 6 horas, valoración 4,45).
- Conferencia Entrevistas biográficas a personas (muy) mayores: aportes metodológicos desde el Andalusia Centenarian Study, impartida por Juan Manuel García González, Universidad Pablo de Olavide (28 marzo de 2019, valoración 4,63).
- Taller Aplicación social del Big Data en la Web 3.0: de los datos al conocimiento, impartido por José Ignacio Peláez, Universidad de Málaga (2 de abril de 2019, 2 horas, valoración 4,46).
- Taller Encuestas en entornos digitales, impartido por Juan Antonio Domínguez, Instituto de Estudios Sociales Avanzados (30 de abril de 2019, 2 horas, valoración 3,98).
- Seminario de análisis electoral, impartido por Francisco Llera, de la Universidad del País Vasco; Pablo Oñate, de la Universidad de Valencia y Ángel Valencia, de la Universidad de Málaga (17 de mayo de 2019, valoración 4,20).

Orientación Profesional:

- Visitas a diversos colegios en el marco de la asignatura Comunidades de aprendizaje. Del 15 al 22 de enero de 2019, 6 horas. Valoración 4,80.
- Visita a la Unidad de Valoración Integral para la Violencia de Género. 15 enero, 2 horas. Valoración 4,86.
- V Feria de Empleo de la Universidad de Málaga. Participación en talleres, presentación de ofertas laborales, charlas de orientación laboral (7 y 8 de mayo de 2019, 5 horas, valoración 4,75).

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Recomendaciones:

8. Se recomienda elaborar y publicar, ya sea en la guía docente del TFM o en otro apartado, los criterios desglosados de evaluación del mismo, con su ponderación correspondiente. En este sentido, la elaboración y publicación de una rúbrica de evaluación podría ser útil para el proceso de calificación que llevan a cabo los tribunales del TFM.

Acción cerrada.

Se han publicado en la guía docente los criterios desglosados de evaluación del TFM y su ponderación correspondiente (enlace).

En la guía se indica:

> Un tribunal compuesto por tres miembros evaluará el Trabajo de Fin de Máster. En él participarán profesores y/o profesionales de reconocido prestigio ajenos a la Universidad de Málaga. La calificación final del TFM estará compuesta de la evaluación del trabajo escrito y de la presentación ante el Tribunal.
>
> La evaluación se compone de dos elementos:
>
> 1) Exposición y defensa ante el tribunal (30%). Puntuación de 0 a 10. Aspectos a considerar:
>
> - Claridad expositiva y capacidad de síntesis de contenidos.
> - Ajuste al tiempo de la exposición.
> - Discusión crítica de los resultados y extracción de conclusiones.
> - Respuesta y capacidad de discusión durante el turno de preguntas.
>
> 2) Trabajo escrito (70%). Puntuación de 0 a 10. Aspectos a considerar:
>
> Aspectos formales
>
> - Organización del texto y ajuste de la extensión
> - Redacción
> - Figuras, tablas y gráficas
> - Bibliografía
> - Contenido

- Justificación, objetivos y (en su caso) hipótesis.
- Marco teórico.
- Metodología.
- Resultados.
- Conclusiones y discusión

Cada una de las calificaciones se ponderará por el peso correspondiente (0,3 para la exposición y defensa ante el tribunal y 0,7 para el trabajo escrito) para obtener la nota final.

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

9. Se recomienda elaborar y publicar, ya sea en la guía docente del Practicum o en el apartado que corresponda, la ponderación porcentual que se ajusta a los criterios desglosados para su evaluación.

Acción cerrada.

Se ha publicado en la guía docente de la asignatura *Prácticum en Empresas o Instituciones* la ponderación porcentual de los dos elementos que se utilizan para la evaluación (enlace).

En la guía se indica:

> El alumno es evaluado a través de dos informes, con un peso del 50% cada uno:
>
> - Informe del tutor laboral (incluye calificación de 0 a 10).
> - Informe del tutor académico (incluye calificación de 0 a 10). Dicho informe se basará en la memoria de la actividad entregada por el alumno al finalizar las prácticas.
>
> La nota final se obtendrá a través de la media aritmética de las calificaciones de los dos informes.

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Recomendaciones:

10. Se recomienda atender adecuadamente a la recomendación de especial seguimiento del último Informe de Seguimiento (p. 6).

Acción cerrada.

Tal como recoge el Informe de Seguimiento de la DEVA de la Convocatoria 2018/2019 en el Criterio VII: El máster debe contar con un plan de mejora, donde se incluyan las recomendaciones surgidas de la revisión del título y las recomendaciones extraídas de los informes externos.

Los planes de mejora están disponibles en la web:

Plan de mejora del curso 2018/19

Plan de mejora del curso 2019/20

En cada plan de mejora se incluyen las acciones de mejora derivadas de la revisión del título y de las recomendaciones de los informes externos.

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

11. Se recomienda analizar el grado de insatisfacción del profesorado con la titulación

Acción en proceso.

Comprobar que se realiza un análisis de la satisfacción del profesorado con el título en la próxima Memoria de Resultados del Título. En caso de detectar que no se aumenta la satisfacción, tomar medidas para la mejora.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Ha mejorado bastante la satisfacción del profesorado con el Máster. En concreto, ha pasado del 3.50 en el curso 18/19 al 4.40 en el 19/20.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

SATISFACCIÓN DE PROFESORES CUESTIONARIO DEL SGC

Máster Universitario en Sociología Aplicada por la Universidad de Málaga (Nuevo Plan)

INICIO
OFERTA Y DEMANDA
MATRÍCULA
GRADUADOS
RESULTADOS DE TÍTULOS
RESULTADOS DE ASIGNATURAS
PRÁCTICAS E INSERCIÓN LABORAL
MOVILIDAD
PROFESORADO
SATISFACCIÓN
INDICADORES DE TÍTULOS
INFORMES DE TÍTULOS

A NIVEL DE TITULACIÓN

	2018-19	2019-20
Coordinación horizontal de las materias	3,50	4,33
Coordinación vertical de las materias	3,42	4,33
Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación	3,91	
Dedicación de los estudiantes	3,83	4,20
IN48.Grado de satisfacción general con la titulación	3,50	4,40
Ratio alumnos/profesor	4,82	

	2018-19	2019-20
Nº respuestas	12	10
IN51. Tasa de respuesta	63,2 %	52,6 %

A NIVEL DE CENTRO

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Criterio 5_Instalaciones e infraestructuras del Centro al que está adscrito	3,18	3,18	3,19	3,22	
Criterio 5_Labor realizada por el Equipo Decanal/Directivo del Centro al que está adscrito	3,77	3,68	3,80	3,85	
Criterio 5_Programas de movilidad del profesorado	3,13	3,36	3,32	3,67	3,97
Criterio 6_Programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso	3,56	3,89	3,77	4,03	

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Nº de profesores adscritos al Centro	199	187	200	210
Nº respuestas	119	111	130	102
Participación Centros satisfacción Nº respuestas dividido por Nº de profesores adscritos al Centro	60 %	59 %	65 %	49 %

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

12. Se recomienda analizar la baja satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

Acción cerrada.

Si bien es cierto que algunos indicadores tienen resultados bajos, tal y como señala el Informe, otros indicadores obtienen resultados satisfactorios. Cabe resaltar que la "valoración promedio de satisfacción de las prácticas", que recoge la valoración global de las mismas, es de un 7,14 y que la valoración de los tutores, tanto académicos como profesionales, está por encima del 7,5. No obstante, se realizará un análisis de la satisfacción del alumnado para aumentar el grado de satisfacción en los ítems que actualmente tienen valores bajos.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Consideramos que el grado de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas no es bajo, de hecho, en el curso 18/19 fue de 7.14 y ya en el curso 19/20 fue de 9.18 (en plena pandemia y con las dificultades añadidas para poder desarrollar el programa de prácticas).

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PRÁCTICAS EN EMPRESAS (CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES) Definición de Indicadores

Máster Universitario en Sociología Aplicada por la Universidad de Málaga (Nuevo Plan)

INICIO
OFERTA Y DEMANDA
MATRÍCULA
GRADUADOS
RESULTADOS DE TÍTULOS
RESULTADOS DE ASIGNATURAS
PRÁCTICAS E INSERCIÓN LABORAL
MOVILIDAD
PROFESORADO
SATISFACCIÓN
INDICADORES DE TÍTULOS
INFORMES DE TÍTULOS
PORTAL DE TRANSPARENCIA

TIPO: MÁSTER

TIPO	2017-18	2018-19	2019-20
MÁSTER			
Total prácticas curriculares+extra	10	10	19
IN32. Oferta de prácticas curriculares	9	9	20
Prácticas curriculares superadas	9	9	18
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares		7,14	9,18
Practicas extracurriculares	1	1	1
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares			
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares			10,00
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares		9,17	9,25

Un análisis más detallado de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, del curso 2019/20, arroja los siguientes resultados:

Máster en Sociología Aplicada	2018/19	2019/20
Nº de respuestas	8	11
Nº de estudiantes que realizan prácticas	9	18
Mi formación era adecuada para las tareas encomendadas	5.76	9.18
El tutor asignado por la empresa supervisaba mi trabajo	7.64	8.91
El/la tutor/a de la Universidad ha estado disponible cuando lo he necesitado y ha respondido todas las dudas surgidas durante la realización de mis prácticas	8.00	9.55
Las líneas de trabajo asignadas en mi proyecto formativo se han cumplido	7.38	9.00
Las actividades realizadas tienen relación con mi formación	5.88	9.27
Estoy mejor preparado/a para insertarme en el mundo laboral	5.64	9.36
La formación recibida en mi titulación se adecua a la que las empresas demandan	5.76	8.91
Valoración promedio satisfacción prácticas	7.14	9.18

Por lo que consideramos, desde la coordinación del máster, que esta acción puede considerarse cerrada.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)